ACTA DE SESIÓN 1999

Congreso de la República

COMISIÓN DEL CONGRESO

Acta de Sesión Ordinaria del lunes 6 de diciembre de 1999 de la Comisión de Ambiente Ecología y Amazonía

Sesión Ordinaria 13a. : Lunes 6 de diciembre de 1999

- *Apertura de sesión*
- *Aprobación del Acta*
- *Despacho*
- *Informes*
- *Pedidos*
- *Orden del Día*
- *Acuerdos*
- *Cierre de sesión*
- *Firmas*

- **Apertura de sesión**

En la ciudad de Lima, siendo las once y diez de la mañana del día quince de Noviembre de mil novecientos noventinueve, en la sala de Sesiones Nº02 del Congreso de la República, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, bajo la presidencia del señor Congresista Luis Campos Baca, la asistencia del señor Congresista Genaro Colchado Arellano Vicepresidente, del señor Congresista Luis Umezawa Yokoyama Secretario y los señores Miembros Alberto Sato Abe, Roger Amuruz Gallegos, María Ofelia Cerro Moral, y Alfonso Baella Tuesta.

- **Aprobación del Acta**

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Presidente abrió la sesión y solicitó a sus colegas se apruebe el acta Nº012.

No habiendo ninguna observación, se aprobó el Acta Nº 012-99.

- **Despacho**

2.1 Documentos Remitidos

2.1.1 Oficio Nº 420-99/CAEA-CR
Dirigido a la : Dra. María Luisa Cuculiza Torre
Ministra de Promoción de la Mujer y
Desarrollo Humano - PROMUDEH
Fecha : 23/11/99
Asunto : Se solicita información acerca de la
realización de un Proyecto en cinco zonas pilotos del Perú, con recursos otorgados al Gobierno Peruano, por parte del Banco Mundial por cinco millones de dólares américanos, también se solicita que el Departamento de Madre de Dios sea considerado como una de estas zonas.

2.1.2 Oficios Nos.: 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418 y 419-
99/CAEA-CR
Dirigido a : Dra. Yolanda Guzmán (411)
Presidenta del IIAP
Dra. Beatriz Boza Dibos (412)
Presidenta del INDECOPI
Dr. Jorge Santisteban de Noriega (413)
Defensor del Pueblo
Sra. Fabiola Lema Pineda (414)
Directora del CAAAP
Dra. Josefina Takahashi Sato (415)
Jefa de INRENA
Dr. Manuel Pulgar Vidal (416)
Director Ejecutivo de SPDA
Sra. Maria Luisa Cuculiza Torre (417)
Ministra de Promoción de la Mujer y del
Desarrollo Humano
Dr. Carlos Andaluz Westreicer (418)
Director Ejecutivo de PROTERRA
Sr. Gil Inoach Shawit (419)
Presidente de AIDESEP
Fecha : 29/11/99
Asunto : Se les solicita opinión técnico legal del
Proyecto de Ley Nº 5365/99-CR "Ley de Protección de los Derechos de los Pueblos de Indígenas".

2.1.3 Oficio Nº 421-99/CAEA-CR
Dirigido al : Dr. Víctor Enrique Caso Lay
Contralor General de la República
Fecha : 26/11/99
Asunto : Se solicita la postergación de la reunión con
el Contraloría General de la República hasta una próxima fecha.

2.1.4 Oficio Nº 424-99/CAEA-CR
Dirigido a la : Dra. Julieta Pachas Napan
Fiscal Provincial de la Fiscalía Especial de Prevención del Delito - Area Ecológica e Hidrobiológica.
Fecha : 02/12/99
Asunto : Se le invita al operativo de Erradicación de
Residuos Sólidos y Desinfección en las Playas de Ventanilla, a lo largo de 7 km.

2.1.5 Oficio Multiple Nº 012-99/CAEA-CR
Dirigido a los : Alcaldes Provinciales del Perú e Instituciones ligadas al tema de Residuos Sólidos.
Fecha : 30/11/99
Asunto : Invitándolos a participar de la Audiencia
Pública a realizarse el 10 de diciembre a horas 3:00 p.m. en el auditorio "José Faustino Sánchez Carrión", sobre: Proyecto de Ley Nº 4129/98-CR "Ley General de Residuos Sólidos". Se adjunta copia del proyecto para opinión y debate sobre el mismo.

2.2 Documentos Recibidos

2.2.1 Registro 591-99
Remite : Ing. Camilo Zegarra C
Jefe de Apoyo a Comisiones
Fecha : 17-11-99
Asunto : Comunica licencia oficial del Dr. Luis
Campos Baca del 18 al 30 de Noviembre.

2.2.2 Registro 592-99

Remite : Ing. Camilo Zegarra
Jefe de Apoyo a Comisiones
Fecha : 18-11-99
Asunto : Comunica licencia oficial del Ing. Alberto
Sato Abe del 18 al 30 de Noviembre.

2.2.3 Registro 593-99

Remite : Ing. Ignacio Lombardi I.
Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Forestal Latinoamericano.
Fecha : 22-11-99
Asunto : Invita al Congreso Forestal Latinoamericano
(CONFLAT), a realizarse en la Universidad Nacional Agraria La Molina entre el 8 y 11 de Diciembre de 1999.
2.2.4 Registro 594-99

Remite : Dr. José Alberto Bustamante Belaúnde
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia
Fecha : 22-11-99

Asunto : Comunica que se está realizando
gestiones para realizar una reunión con la Comisión y analizar el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.

2.2.5 Registro 595-99
Remite : C.P.C. Víctor Caso Lay
Contralor General de la República
Fecha : 18-11-99
Asunto : Remite la propuesta técnica desarrollada
respecto a los procesos de auditoría ambiental, en forma especial en la Amazonía.

- **Informes**

3.1 El señor Presidente informó lo siguiente:
a) El y 3 congresistas los Srs. Alberto Sato, Samuel Reynafarje Abensur y Santos Reto Neyra participaron en la Séptima Conferencia Parlamentaria Asia-Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Provincia de Chiang Mai. La delegación peruana se hizo presente tanto como miembro para redactar el acuerdo final así como para exponer sobre la situación de los Residuos Sólidos en el Perú, se tuvo a la mano el Proyecto de Ley que actualmente se esta debatiendo en el Perú "Ley General de Residuos Sólidos".

En Malasia se tomó contacto con alguna organización e institución dedicadas al aspecto forestal y se recabó información tanto teórica como práctica para enriquecer la Ley Forestal y de Fauna Silvestre que se encuentra en debate en nuestra Comisión.

En Malasia allí no se dan concesiones con limites fijos, no se dan 40 0 50mil hectáreas sino que se dan concesionarios sin un tope, pero hay un manejo sostenible, es decir, en el bosque el trabajo de reforestación externo no es un trabajo prioritario en el manejo de la empresa maderera, sino que ellos tratan de usar la dinámica del mismo bosque, también un árbol, hay un rebrote o sea, no es el peso de la reforestación que es el que mayor prima.

Hay estímulo por parte del Estado para que aquellos que dan valor agregado a la madera, es decir por ejemplo no pueden exportar el 100% de troncos, sino aquel que exporta un porcentaje por decir 60%, tiene una retribución por parte del Estado.

b) Se les invita a todos los miembros de la Comisión a la Audiencia Pública a realizarse el día 10 de diciembre del presente año a horas 3:00 p.m. en el auditorio "José Faustino Sánchez Carrión", sobre: Proyecto de Ley Nº 4129/98-CR "Ley General de Residuos Sólidos" en esta audiencia estarán presentes los Alcaldes de las diferentes Provincias del Perú y los Institutos ligados al tema.

c) En Malasia se le da al concesionario con la condición de que ellos tiene que velar por el bosque. Por otro lado los arboles tiene un precio fijo y el concesionario gana, entra a una subasta, el que invierte más, pero esta inversión tiene un criterio: El criterio es mas que nada de integración y que produzca mayores derivados.

De cada hectárea de bosque natural, mas o menos aprovechan 30 especies, de las cuales unas 6 o 7 van a la industria del triplay, el resto va como madera procesada y otros productos y la otra parte se exporta a buen precio.

El bosque natural se da por concesión, el concesionario tiene que ser el responsable del cuidado de los arboles y del bosque. La concesión se da por 25 años solamente se permite sacar los árboles, a partir de un diámetro mínimo, los árboles actualmente están sacando 30 metros cúbicos por hectárea mas o menos 30 especies.

d) Del señor congresista Roger Amuruz .- En la zona de Tahuamanu, Madre de Dios se ha producido un problema muy álgido entre los pequeños extractores de madera y hay malestar general que merece una prevista solución, los pequeños madereros están solicitando que se debe cambiar la Resolución Ministerial, en varios aspectos para poder tener un registro actualizado y verídico.

- **Pedidos**

4.1. Del señor Congresista Roger Amuruz, solicitó que la Comisión curso oficio de felicitación al Sr. Daniel Winitzky, director del documental CANDAMO: " La Ultima Selva sin Hombres" asimismo a los protagonistas nativos Melo, Mañuco y Mishaja, por haber ganado el premio máximo del Décimo Tercer Festival Internacional del Cine, documental realizado en la ciudad de SONDRIO - ITALIA, y fue premiado con la PLACA DE ORO, CITTA DI SONDRIO compitiendo con otras 66 producciones internacionales.

4.2. De la señora Congresista María Ofelia Cerro Moral, solicitó que se invite a la Jefa de INRENA para que informe lo referente a los bosques del BIABO, y que trato se les esta dando a las Comunidades Nativas que viven en la zona.

- **Orden del Día**

5.1 El señor Presidente manifestó que los Proyectos de Ley Nº 2997/97-CR y 3141/97-CR referente a: "Que proponen la modificación del Título XIII del Libro II del Código Penal", por especial pedido del señor Congresista Genaro Colchado Arellano que es autor de esta iniciativa se verá la próxima sesión.
5.2 El señor Presidente invito al Dr. Paul Remy Director Ejecutivo del CONAM, para que exponga el tema: "Reporte de Metas del Consejo Nacional de Ambiente" entre los aspectos más significativos de su exposición se puede rescatar lo siguiente:
a) Mandato CONAM
- Agencia coordinadora
- Hacer para que otros hagan
- Escaso control de factores de resultado
- Rol - Consenso
- Promoción
- Generación de capacidades
b) marco Estructural de Gestión Ambiental (MEGA)
-MEGA sectorial
- La CAT instalada
- Comisión Dictaminadora instalada
- Comisión Consultiva no constituida
- MEGA regional (9 CAR instaladas y marcha)
- Se creo CAR Ejecutivas Nacionales Cusco, Arequipa/Moquegua, Ancash/La Libertad, Andina Central.

c) Sistema de Evaluación de Impacto ambiental
- Proceso en Lima y 5 Regiones
- Diseño cumplido y consensuado
- Paquete de términos de referencia, guías y manuales de participación completa.
d) Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)
- Acuerdo con centralización INEI / MEM
- Socio Tecnológico GMD
- Red local y Web Page pre operativa
e) Fondo Nacional del Ambiente
- Consejo Directivo instalado y en funcionamiento
- Director Ejecutivo designado
- Plan Estratégico aprobado
- Estatutos aprobados
f) Capacitación
- 7 socios académicos institucionales
- 950 personas capacitadas en:
. Planeamiento estratégico
. Instrumentos de gestión ambiental
. Sistema de gestión ambiental
. Legislación
. Resolución de conflictos
. Biodiversidad
g) Proyectos Regionales (35 proyectos):
- 8 en ejecución,
- 24 en revisión,
- 3 desaprobados
h) Solución Alternativa de Conflictos
- Comisiones Ambientales Regionales
- Talleres en : Cusco, Ilo Tarma y Lima
i) Plan Estratégico de Biodiversidad
- Identificación regional de empresas
- Publicación
- Integración estratégica nacional
- Agro, turismo, pesca, farmacéutica
j) Reglamento de Acceso a Recursos Genéticos
- Pre-publicación y talleres
- Reglamento sometido a Consejo de Ministros
k) Recategorización de áreas naturales protegidas: Titicaca, Machu Picchu, Pantanos de Villa, Amarakeri, Sira y Sinanpe
l) Lineamientos para el uso de Recursos Naturales

- Ecoturismo Sostenible
- ISO 9000 y 14000

ll) Promoción de Patentes Vegetales.
- Esquema promocional con INDECOPI
- 15 solicitudes de patentes

g) Reglamento Nacional para la aprobación de Estándares de Calidad Ambiental Límites Máximas Permisibles.
- D.S. Nº 044-98-PCM
- Plan Anual 1999.
- 6 Grupos Técnicos de Estudio: Aire, agua

Luego de la exposición se paso a una rueda de preguntas en las que intervinieron los señores Congresistas Roger Amuruz, Alberto Sato y María Ofelia Cerro Moral y el señor Presidente.

El Dr. Paul Remy absolvió las preguntas formuladas por los señores Congresistas. El señor Presidente agradeció la brillante exposición del Dr. Paul Remy y le manifestó que estarían coordinando para una futura reunión.

- **Acuerdos**

6.1 Redactar oficios de felicitación al Sr. Daniel Winitky director del documental CANDAMO: "La Ultima Selva sin Hombres", también a los protagonistas de este documental los Srs.: Melo, Mañuco y Mishaja.
6.2 Invitar en una próxima sesión a la Dra. Josefina Takahashi Sato, Jefe del
INRENA para que informe a la Comisión lo referente a los bosques del BIABO y el trato que se esta dando a loas Comunidades Nativas que viven en ella.

- **Cierre de sesión**

Siendo la una de la tarde el señor Presidente, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantó la sesión.

- **Firmas**

.....??

LUIS CAMPOS BACA

Presidente

....

GENARO COLCHADO ARELLANO LUIS UMEZAWA YOKOYAMA

Vicepresidente Secretario